

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

15.

Fusagasugá, 2024-10-15.

Doctora

KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA

Jefe de la Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Asunto y/o Ref.: Alcance al ABS F-CD-276.

Cordial saludo,

De manera atenta y de acuerdo con el proceso desierto de cotización para el ABS F-CD-276 que tiene como objeto: “**SERVICIO DE EMISIÓN DE DIPLOMAS DIGITALES DE PREGRADO Y POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, IMPLEMENTANDO UNA SOLUCIÓN SEGURA BASADA EN BLOCKCHAIN**”, me permito solicitar se de alcance y modificación al siguiente aspecto como estrategia para reducir el impacto en el proceso de cotización:

NOTAS TÉCNICAS:

Eliminar la Nota Técnica N° 1: El proponente deberá allegar junto con su oferta económica la política Tratamiento de datos Personales, de acuerdo con lo indicado en el Decreto 1074 de 2015, Artículo 2.2.2.25.3.1.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Agregar obligación específica número 12:

Obligación específica 12: El proponente deberá allegar en el término de ejecución la política Tratamiento de datos Personales, de acuerdo con lo indicado en el Decreto 1074 de 2015, Artículo 2.2.2.25.3.1, misma que será validada por el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI.

Cordialmente,

ANA LUCÍA HURTADO MESA

Directora de Sistemas y Tecnología

15 – 30.7